Argentina Hace Oir su Voz Reclamando Concordia

BRAMUGLIA BUSCA UNA SOLUCION

El Canciller

Dr. JUAN ATILIO BRAMUGLIA, cuya actuación en la asamblea general de las Naciones Unidas traduce una vez más los sentimientos del pueblo argentino y significa una valiosa contribución a los ideales de paz y concordia

Mediará en la Crisis Entre las Potencias

DIOSE UNA INFORMACION OFICIAL

BUENOS AIRES, 7 — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer esta tarde la siguiente comunicación, dirigida por la delegación argentina ante la asamblea general de las Naciones Unidas, en la que informa acerca de las gestiones de conciliación que realiza el Dr. Bramuglia ante los representantes de las grandes potencias: «Independientemente de cualquier iniciativa anterior de mediación que pudiera haber exigido en esos momentos, la acción de conciliación alrededor del problema de Berlín ha concretado exclusivamente en el Consejo de Seguridad.

«Los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad han realizado y realizan reuniones oficiosas con el objeto de encontrar una fórmula que pueda llevar al éxito a la acción conciliadora. Estas reuniones oficiosas de los miembros del Consejo de Seguridad, son dirigidas por el canciller argentino».

LA DECLARACION DE Mc. NEIL

PARIS, 7 (ANS). — Por medio de su delegado, señor McNeil, Gran Bretaña retó a la Unión Soviética para que diera pruebas ante la Asamblea General de que son sinceros sus propósitos de desarme mundial que virtió en las Naciones Unidas.

La declaración de Mc Neil se produjo en respuesta a un discurso del delegado ruso Andrei Vishinsky, quien había presentado la proposición de desarme después que la cuestión de la energía atómica se dejó a un lado, por el momento, en manos de una subcomisión.

Esa subcomisión, establecida por una votación de cuarenta y siete a cero, con cinco abstenciones, estará formada por las cinco grandes potencias, más Ucrania, Canadá, Suecia, India, Brasil y Ecuador. Comenzará a trabajar mañana para tratar de redactar una resolución común basada en todas las proposiciones y enmiendas sobre energía atómica que se han presentado a la comisión.

El discurso de Vishinsky fué en parte conciliador y en su mayor parte hostil contra occidente.

En el discurso dijo por una parte que es posible la cooperación entre el mundo comunista y el no comunista y por otra, que occidente prepara un ataque contra Rusia, por medio de bombas atómicas en una fecha futura.

Vishinsky nuevamente insinuó que Rusia posee la bomba atómica, y dijo que los Estados Unidos, "como hace veinte años, figuran a la vanguardia de un movimiento para organizar a Europa sin la Unión Soviética".

Vishinsky atacó el monopolio de la bomba atómica de los Estados Unidos y afirmó: "La producción de armas atómicas solo puede servir a propósitos de agresión porque solo aquellos que planean un ataque se aferran a ella".

Su insinuación de que Rusia posee la bomba atómica se deslizó cuando dijo: "Quizá los Estados Unidos encuentren que su ventaja a causa de la bomba atómica no existe".

Vishinsky agregó: "En las oficinas del edificio Pentagon en Washington, hombres de acción, militares, están preparando planes para una guerra atómica dentro de cincuenta años". Vishinsky atacó la unión occidental diciendo que era un bloque antisoviético.

Mc Neil inmediatamente se puso en pie para responder a las acusaciones de Vishinsky. Mc Neil dijo que Vishinsky había hecho aparecer como que el pequeño Luxemburgo "está desesperado por atacar a la depauperada, mal nutrida y pacífica Rusia".

Dijo que Inglaterra ya se ha desarmado "a un mínimo tan irreductible" que es dudoso que Inglaterra pueda contribuir a cualquier fuerza internacional que acuerden establecer las Naciones Unidas.

CREOSE UNA SUBCOMISION

PARIS, 7 (ANS). — La comisión política acordó finalmente por 47 votos contra 0 y cinco abstenciones, crear una subcomisión que estudiará las diversas proposiciones hechas para el control de la energía atómica y redactará una resolución que será aprobada. Al efecto se estudiarán todas las propuestas, incluso la fórmula transaccional de Nueva Zelandia, así como el plan soviético para la destrucción de la bomba atómica y la simultánea creación del consejo de control.

DISCURSO DE VISHINSKY

PARIS, 7 (ANS). — Andrei Vishinsky comenzó hoy su primer discurso en las Naciones Unidas desde que anunció el martes que la Unión Soviética no participaría en las deliberaciones sobre Berlín.

Vishinsky acudió a la reunión respaldado de la comisión política y comenzó solicitando a la UN que ordene una reducción del tres por ciento de los armamentos de las cinco grandes potencias. Comenzó con el tema conocido de acusar "a ciertos círculos reaccionarios de Estados Unidos que están encendiendo la chispa de la guerra". Vishinsky, hablando con vehemencia y gesticulando mucho, detalló la historia de los intentos de desarme que hubo en el mundo. Hoy acusó a Estados Unidos de seguir la misma senda de hace 30 años: dirigir una campaña para organizar bloques de naciones "dirigidas contra la Unión Soviética".

MAS UNIDADES AEREAS A ALEMANIA

WASHINGTON, 7. (ANS).— La fuerza aérea anunció hoy que tres unidades adicionales han sido asignadas a Alemania para apoyar el suministro aéreo.

Las unidades que irán a Europa son el ala 313 de transporte de tropas de Bergstrom Field, Austin, Texas; el escuadrón 55 de suministro aéreo, de Kelly Field, San Antonio, Texas; y la compañía A. del batallón 309 de ingenieros de aviación de Fort Francis, en Cheyenne, Wyoming.

Además, dos unidades — el escuadrón 625 de aviación y el destacamento 7o. de calibración de radar — regresarán a los Estados Unidos, dentro de un mes, procedentes de la zona del Caribe, donde se encuentran.

CONSIDERAN GRAVE LA SITUACION

LONDRES, 7. (ANS). — En la opinión del ex subsecretario del Ministerio de Colonias, señor Mac Millán, la situación planteada en Alemania es sumamente grave. A su parecer — dijo— el suministro de alimentos para Berlín, efectuado por aire es insuficiente, de lo cual deduce que tarde o temprano las naciones occidentales harán valer sus derechos para llegar a Berlín por tierra, destruyendo el bloqueo soviético.

CONDECORAN A DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Dos diplomáticos extranjeros fueron condecorados con la orden del Libertador. Fueron ellos el enviado extraordinario del Líbano en Gran Bretaña, doctor Víctor Khoury, y el embajador extraordinario de Chile, ante las Naciones Unidas, doctor Hernán Santa Cruz. Ambas distinciones fueron otorgadas en reconocimiento a la plausible y empeñosa labor que los mismos cumplen en pro de la paz internacional.

COLACION DE GRADOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Se realizó esta mañana la colación de grados y entrega de premios a los egresados del curso 1947, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Asistieron el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, y el titular de Educación, doctor Oscar Ivanissevich.

EN EL ECUADOR SE REALIZAN CONSULTAS

QUITO, 7 (ANS). — Terminaron las conversaciones de tres días que ha tenido el presidente Galo Plaza con dirigentes de los partidos liberal, socialista y conservador, respectivamente. El presidente de la república invitó a los delegados de los partidos a fin de conversar sobre problemas de interés nacional y buscar la mejor fórmula de solucionarlos. Coincidieron en que el problema nacional que requiere solución urgente es el económico. Dichas entrevistas no comprometen la independencia partidista y el presidente de la república ofreció llamar periódicamente a estas conversaciones que benefician al país.

—Los obreros de la fábrica textil El Prado de la ciudad de Ria Bamba, que pasan de 500 trabajadores, se declararon en huelga reclamando el alza de los salarios en un 50 por ciento.

Visitan al Presidente

CONVERSO CON CASTRO

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — El Presidente de la República, que estuvo en su despacho desde las 6.40 hasta las 12.45, conferenció esta mañana con el Secretario de Transportes, Tte. Cnel. Juan F. Castro. El citado ministro concurrió acompañado por una delegación de autoridades de los FF. CC. argentinos, de las líneas aéreas y de las empresas navieras. También recibió el Presidente a un enviado especial boliviano, quien requirió del primer mandatario la presencia de atletas argentinos en próximas justas deportivas de aquel país, y al ex embajador Baptista Luzardo. Este último se despidió con motivo de su próximo viaje a Río de Janeiro.

ASUNCION DE CARGOS

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — A mediodía fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos, el nuevo gerente general del F. C. C. Argentino, señor Roberto Iglesias, y el subgerente Sr. Esteban Simón Chassaing. El acto se cumplió en la sede de la administración de ese ferrocarril y estuvo a cargo del subsecretario de Transportes.

FINALIZA SUS FUNCIONES UN AGREGADO

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Se anunció el término de las funciones del agregado aeronáutico argentino, actualmente destacado en la embajada del país en Washington. Es el capitán Melgar, quien cesará en su representación el 30 de noviembre, de acuerdo a la información suministrada con carácter oficial.

VISITA DE UN ALCALDE NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Informase que en breve visitará la Argentina accediendo a una invitación de su gobierno, el alcalde de Nueva Orleans señor Lesseps Morrison. Con anterioridad el citado funcionario visitará Santiago de Chile.

El Orden

Año XXI. Nº 7305. Santa Fe, viernes 8 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Análisis Pesimista Formuló Saltzman

DURHAM, New Hampshire, 7 (ANS). — El secretario auxiliar de Estado Charles E. Saltzman advirtió solemnemente esta noche que la crisis de Berlín puede conducir a la guerra.

En el lenguaje más crudo y enérgico empleado hasta ahora por un funcionario importante del gobierno de Washington, Saltzman declaró: «Estamos haciendo todos los esfuerzos posibles por evitar la guerra. Esperamos ganar este conflicto sin llegar a la guerra, por medio de la paciencia, la calma y la fortaleza espiritual».

«Quizá esto no sea posible».

Saltzman hizo un resumen de las relaciones críticas entre oriente y occidente, en un discurso pronunciado en la Universidad de New Hampshire. Dijo: «Ojalá pudiera ofrecerles alguna garantía de que la crítica situación de Berlín se resolverá pacíficamente y pronto. No puedo darles tal seguridad.

«El gobierno norteamericano y los otros gobiernos con los que se encuentra asociado sólo pueden garantizar que harán todo lo posible por mantener la paz por todos los medios consistentes con la justicia y el honor».

El portavoz del departamento de Estado declaró que la política de la Unión Soviética no se basa en un espíritu de genuina reciprocidad y cooperación.

Dijo que más bien se basa «en la doctrina dogmática de que el conflicto entre el comunismo y el resto del mundo es inevitable y deberá continuar hasta que uno de los dos sistemas rivales destruya totalmente al otro».

Continuó: «Sabemos por experiencia que es imposible tratar con los rusos, o con cualquier otra nación, sobre una base de quid pro quo. Ellos toman el quid y tratan de quedarse con el quo».

Saltzman estudió la situación en muchas zonas del mundo donde el comunismo y la democracia han chocado en conflicto directo, como Irán, Grecia, Turquía, Corea y Austria. Sin embargo, dijo que Berlín es el vórtice de la tormenta mundial.

Con gran minuciosidad el secretario auxiliar hizo la historia de meses de paciente negociación sobre la situación en Berlín, que terminaron en la apelación a las Naciones Unidas para que solucione el problema.

Saltzman atacó enérgicamente al Soviet ruso en varios pasajes, declarando: «Los ojos del pueblo norteamericano deben abrirse bien. Hemos terminado un doloroso proceso de desilusión. Sabemos ahora que los gobernantes soviéticos no tienen intenciones de cooperar en el establecimiento de la paz y el orden en el mundo.

«Rusia ha utilizado su posición especial en la Europa oriental para dominar y explotar a países pequeños, reduciéndoles al status de satélites.

«Se ha burlado de la voluntad de la mayoría en las Naciones Unidas con el uso excesivo del veto y boicoteando a la comisión interina de la asamblea general y a las comisiones especiales de Corea y los Balcanes.

«Ha bloqueado el plan de la mayoría para el control internacional de la energía atómica, sin ofrecer un sustituto satisfactorio.

«Rechazó una invitación a participar en el programa de restablecimiento europeo y proclamó su determinación a derrotar esa gran empresa cooperativa».

Viene Bruce

NUEVA YORK, 7. (ANS). — De regreso a Buenos Aires partirá mañana a bordo del vapor "Brasil" el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Sr. James Bruce. En declaraciones formuladas, el embajador Bruce destacó su propósito de mantener una conferencia con el Presidente Perón, para lograr que sea una realidad la formación de una comisión mixta de hombres de negocios de los dos países, con lo cual se lograrán mejores posibilidades comerciales entre ambos.

Refiriéndose luego a la cuestión de los dólares, expresó que la E. C. A. ha dado comienzo a las asignaciones de productos a adquirir en la Argentina, con destino a Europa y que esas asignaciones proporcionarán al nombrado país sudamericano los dólares que necesita para cancelar sus obligaciones. Dijo también que informará al General Perón acerca de las conversaciones que mantuvo durante su estada en la Unión con los hombres de negocio, lo cual, unido a las conclusiones a que arribará el señor Maroglio, proporcionará detalles de importancia. Con respecto al convenio firmado para el envío de una misión militar norteamericana a Buenos Aires, dijo que su misión será la de asesorar al ejército argentino, lo cual favorecía para las reclamaciones de ambos países.

Fijáronse Premios

PARA NAVIDAD

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Lotería Nacional de Beneficencia Nacional y Casinos dispuso que este año el sorteo del "gordo" de Navidad sea de 3 series con un premio mayor de 5 millones de pesos cada una, lo que en total representa la suma de 15 millones.

Se sortearán 40 millares y se emitirán billetes por un valor de 60 millones de pesos. En el sorteo a realizarse el 23 de diciembre se incluye un premio de 600 mil pesos, uno de 300 mil, uno de 200 mil, uno de 100 mil, tres de 50 mil, seis de 25 mil, once de 10 mil, 9 de 5 mil y 20 de 2.500 pesos, entre otros.

El precio del entero ha sido fijado en 356 pesos y el vigésimo costará $ 17.80.

ELEVADO PRECIO POR UN POTRILLO: $ 120.000

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Con numerosa concurrencia presenció esta tarde en el Hipódromo Argentino la venta de los ejemplares del Haras "El Pelado".

El éxito alcanzado superó los cálculos más optimistas, siendo rematado el potrillo "Enigmatic", en la elevada suma de $ 120.000, siendo adquirido por el "trainer" Daniel Parera.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

ROSARIO, 7 (ANS). — Con asistencia de delegaciones de diferentes Cámaras de América, el sábado próximo será inaugurado el IIo. Congreso Nacional de Cámaras Jóvenes de Comercio, que tratará problemas económicos y sociales internacionales.

INCORPORACION DE ENFERMERAS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Un nuevo grupo de enfermeras fueron puestas al servicio a partir de hoy. En acto simbólico, les fueron entregadas las tocas a las alumnas egresadas de la escuela municipal de enfermeras de la Capital Federal, en presencia de las autoridades comunales y del mencionado establecimiento.

Celebrará Sesión el Senado

La Acusación Contra un Juez, se Recibirá

EL CONGRESO AGASAJARA A ARTAJO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Constituido en tribunal el Senado de la Nación, iniciará mañana a las 17 el juicio político al juez federal Dr. Barraco Mármol.

Como ya hemos informado, el alto cuerpo escuchará la acusación, que será hecha por la comisión de la Cámara de Diputados, la que será puesta en conocimiento del acusado a los efectos pertinentes. Luego se fijará fecha para las pruebas de descargo.

A las 10 se reunirá el bloque único para analizar en forma especial el juicio político al magistrado cordobés.

AGASAJARAN EN EL CONGRESO AL CANCILLER ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Los presidentes de ambas Cámaras del Congreso de la Nación agasajarán con un banquete al ministro de Relaciones Exteriores de España, doctor Martín Artajo, que llegará a nuestro país el domingo próximo. El acto se realizará el 13 del corriente, en el salón de los Pasos Perdidos y asistirán los miembros del P.E., el cuerpo diplomático, magistrados judiciales, dignatarios de la Iglesia, jefes de las fuerzas armadas y altos funcionarios de la administración pública.

PARLAMENTARIOS ARGENTINOS VAN A LA UNION

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados partirán con destino a los Estados Unidos el jueves próximo a las 3.

En ese país estudiarán los sistemas electorales y de escrutinio mecánico y la posibilidad de adoptarlos en nuestro país.

CONTINUA LA INVESTIGACION DEL COMPLOT

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Prosiguen las diligencias motivadas por el complot contra el general Perón y su esposa, recientemente descubierto.

No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que el juez federal, doctor Palma Beltrán habría gestionado ya que el Ministerio de Relaciones Exteriores pida la extradición del ciudadano norteamericano John Griffith, actualmente en el Uruguay, y acusado como cabecilla de los conspiradores.

En este sentido se esperan novedades de un momento a otro.

Por otra parte en horas de la mañana el juez interrogó a los detenidos Abel Francisco Cassapagnaro y Roberto Oscar Rodríguez, trasladándose luego a Villa Devoto, donde tomó declaración indagatoria a Bolveraggo y a otros procesados.

NUEVO JEFE DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Según ha trascendido el mayor Carlos Aloe será designado jefe de despacho de la Presidencia de la Nación, en reemplazo del teniente coronel Brisoli, que se aleja de dicho cargo con motivo de haber sido proclamado candidato a gobernador de Mendoza por el Partido Peronista.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 7 (ANS). — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina eligió decano al doctor Carlos Weskamp.

EL PRIMER PEDIDO DE ADOPCION

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Se ha radicado en los tribunales el primer pedido de adopción basado en las disposiciones de la ley 13.252, recientemente sancionada por el Congreso de la Nación.

La solicitud ha sido presentada por una señora en favor de una menor que tiene en su poder desde hace 12 años, desde la edad de 4 años, y a la que desea adoptar con su apellido, instituyéndola su heredera. Una gestión similar que realizara hace años el esposo de dicha señora, no tuvo resultados en virtud de las fallas de nuestra legislación civil que, mediante la sanción de la referida ley, ha logrado un adelanto evidente en materia legal y social.

En aquella oportunidad sólo pudo lograr que se le declarara tutor de la niña. Ahora, mediante los recaudos de la ley número 13.252, podrá adoptar definitivamente a la menor, que llevará su apellido.

AGASAJO A DELEGADOS

LA PLATA, 7 (ANS). — Fueron agasajados, con un almuerzo los delegados argentinos y extranjeros que asisten al primer congreso internacional del notariado latino que funciona actualmente en Buenos Aires. Fueron invitados a visitar la ciudad por el colegio de escribanos. En compañía de autoridades de esta entidad realizaron hoy una prolongada visita por los lugares más notables de la capital bonaerense.

INAUGURASE UN CONGRESO EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Con motivo de inaugurarse en Córdoba, entre los días 9 y 12 del corriente que asisten al primer congreso de bibliotecas populares argentinas, la comisión protectora de bibliotecas populares confirió al presidente de la misma, doctor Carlos Obligado, la presidencia honoraria. En representación del doctor Obligado concurrirán el señor César Martinoto y la señorita María J. Antelo, secretario y jefe de despacho, respectivamente, que hoy partieron con destino a esa provincia.

COMPRA DE VEHICULOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Por cuenta de la Secretaría de Transportes de la Nación, el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio adquirirá en el exterior cuarenta vehículos automotores, los que serán afectados en el país al servicio de transporte de pasajeros a largas distancias. Se invertirá en esta compra cinco millones de pesos.

Pasaremos la Goma Sobre las Fronteras, Dijo Perón

RIO DE JANEIRO, 7 (ANS). — El diario brasileño "Folha Carioca" inserta en su edición de la fecha nuevas declaraciones del presidente de la Argentina que tienen referencia con la política de acercamiento continental propiciada por el general Perón. El redactor que produce la nota pone en boca del mandatario argentino, entre otras, la siguiente manifestación: «Nuestro país y el Brasil deben acabar con sus fronteras. Vamos a pasar una goma sobre el mapa, limpiarlo de rayas. Que no haya aduanas entre los dos países».

Firman un Tratado de Trueque con la India

CUBREN LAS NECESIDADES DE ARPILLERA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Un convenio de suma importancia para el desenvolvimiento de la actividad económica del país, ha sido concretado por el Consejo Económico Nacional, y en consecuencia suscripto por el gobierno de la India y el I.A.P.I.

Por el mismo se acuerda el trueque de importantes cantidades de trigo por arpillera, productos cuyas entregas deberán realizarse en forma escalonada en breve plazo.

Con el objeto de facilitar la realización de esta importante operación, ambas partes se concederán créditos recíprocos que se utilizarán para atender los gastos que origine el movimiento de mercaderías en cumplimiento del convenio.

Con la arpillera así adquirida quedan aseguradas las necesidades para la cosecha 1948-1949.

Durante el día el señor Miranda recibió la visita del consejero comercial de la embajada de Francia, con quien mantuvo una conferencia que giró en torno al intercambio entre ambos países. También visitó al presidente del Consejo Económico Nacional el ministro plenipotenciario de Finlandia, Sr. Sortuo. En esta entrevista se consideró el envío de papel para diarios para nuestro país.

EL MARTES LLEGA A CORRIENTES EL INTERVENTOR

CORRIENTES, 7 (ANS). — El martes próximo llegará el nuevo interventor federal, señor Estanislao de la Torre, recientemente designado por el P. E.

Con ese motivo se le prepara una gran recepción popular.

PRESENTARA UN MEMORIAL EL C. DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Círculo de la Prensa presentará un memorial al presidente de la Nación sobre el grave problema del papel, directamente relacionado con el trabajo de los periodistas.

Con ese motivo la comisión directiva de la entidad ha solicitado una audiencia al general Perón.

Y.P.F. COLABORARA EN UNA PRUEBA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales contribuirá también para el mejor éxito de la carrera automovilística Buenos Aires-Caracas. Las autoridades de esa organización han resuelto mantener durante la competencia un completo servicio de provisión de nafta y aceite a todos los participantes, sin costo alguno para los mismos. Se han tomado las providencias necesarias para ese abastecimiento que se hará con nafta de 73 octanos, es decir, la de mejor calidad y mayor rendimiento para estos casos.

Por otra parte, se informa que las patrullas destacadas por el Automóvil Club Argentino están prosiguiendo con toda celeridad los arreglos requeridos en algunos trechos de la ruta.

FALLECIO UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Falleció esta mañana en Buenos Aires el señor Arturo Ponzati Córdoba. El extinto, periodista notable, se desempeñaba en funciones de redactor del diario "La Gaceta de Tucumán". La noticia de su deceso provocó un sentimiento de profunda consternación.

Los Mismos Nazis Habían Hecho Justicia con Koch

WASHINGTON, 7 (ANS). — El ejército informó hoy que el coronel Karl Koch, el notorio comandante del campamento de concentración de Buchenwald fué ejecutado por los nazis de cuyo reinado de terror fué instrumento.

La suerte del coronel Koch ha sido dada a conocer en momentos en que la comisión Ferguson del Senado, se prepara para celebrar audiencias públicas de información sobre la conmutación de la sentencia de cadena perpetua de Frau Ilse Koch por una pena de cuatro años. Frau Koch, acusada de atrocidades, entre ellas la de hacer pantallas para lámparas con la piel de los prisioneros, es la viuda de Koch.

En Berlín, el general Lucius Clay, comandante norteamericano en Alemania, anunció que el departamento del ejército ha ordenado una investigación del caso de Frau Koch para ver si es posible presentar contra ella nuevas acusaciones.

La ejecución del coronel Koch se dió a conocer después que el ejército investigó cuatro versiones respecto a lo que había sucedido al comandante nazi.

Oficiales del ejército dijeron que una comprobación oficial de los archivos alemanes demostró que Koch fué ejecutado por los alemanes, aunque continúa en el misterio dónde fué ejecutado o cuál fué la causa de la ejecución.

Una de las versiones dice que el coronel de la S. S. fué ejecutado después de haberle acusado un general de la S. S., el príncipe Josias Zu Waldeck. Koch fué destituído como comandante de Buchenwald en febrero de 1942. Su viuda permaneció en la residencia del comandante en Buchenwald hasta junio de 1942.

El ejército dice que Koch tuvo un disgusto con Waldeck e hizo que los médicos que le asistían de una enfermedad fueran trasladados a otro campamento, o posiblemente los mató. Se dice que Waldeck, entonces, destituyó a Koch de su mando e inició una investigación que dió por resultado la exclusión de Koch, por haber dado muerte a varios prisioneros.

En Perú se Dieron Detalles Sobre el Levantamiento de los Apristas

LIMA, 7 (ANS). — El ministro de Gobierno, Dr. Julio César Villegas, informó que el dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre podrá ser detenido y juzgado en unión de otros dirigentes apristas por complicidad en el brote revolucionario del domingo pasado.

Hasta ahora Haya de la Torre no está detenido. El ministro agregó que se habían hallado 127 bombas de fabricación casera y explosivos y que el gobierno ha tomado todas las precauciones debidas por evitar actos terroristas de los apristas. Agregó que algunos explosivos fueron colocados en lugares estratégicos, como la central telefónica, y que otros fueron encontrados en poder de los terroristas. Dijo también que hay 1.200 detenidos, entre los cuales se incluyen políticos combatientes. Villegas manifestó: «Los documentos que serán presentados en los juicios demostrarán que el movimiento naval fué instigado directamente por los apristas». Dijo que apristas armados tuvieron a su cargo varias actividades, entre ellas, el ataque a la central telefónica de Lima y las tentativas para apoderarse de otras como la de Arequipa —segunda ciudad del Perú en importancia a 800 kilómetros al sudeste de la capital. También manifestó que el senador Manuel Seoane, uno de los más destacados apristas, se refugió en la embajada del Brasil y el senador César Pardo Acosta en la mexicana.

Villegas dijo que todos los acusados serán juzgados en los tribunales regulares, que muchos han sido libertados después del interrogatorio inicial y que todos reciben el trato normal acostumbrado. También dijo que los senadores Oscar Arrus y Jorge Cargovich que están enfermos, fueron trasladados de la prisión al hospital. Expuso que el levantamiento en El Callao fué parte de un plan general en el cual habría levantamiento en Lima y en otras ciudades, y atribuyó su fracaso, primero, a que los dirigentes apristas erraron sus cálculos respecto a la reacción pública; segundo, la rápida comparecencia de los jefes militares y funcionarios en los cuarteles donde quintacolumnistas trataban de inducir a los alzados a pronunciarse. Dijo que los miembros del gabinete visitaron personalmente los cuarteles, donde indudablemente su presencia había contrarrestado la influencia en contra; tercero, el efecto contraproducente de que se presentaran en los cuarteles paisanos armados, tratando de que se sumaran a los soldados, que en vez de unírseles los detuvieron. Dijo que el gobierno espera que Apra ahora trate, primero una campaña de difamación en el extranjero; segundo actos terroristas; tercero tratar de exonerarse, incluso negando haber participado en la revuelta. Dijo: «Apra es una organización de tipo totalitario con organización vertical y largo historial de revoluciones y terrorismo».

Actividad Desplegada por el Ejecutivo en Rosario

En Rosario, donde está instalada la sede del Gobierno, en la Jefatura de Policía, se ha registrado ayer mucho movimiento.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho a las 8, y seguidamente estudió asuntos de importancia, firmando decretos y resoluciones. Más tarde recibió al diputado nacional Angel C. Marini, al diputado provincial [illegible]netti, a una delegación del Personal Civil de la Nación, a Salvador D. Consul, a Delia Hayde Pori, a Rómulo Maimondo, a Antonio Gigena, a José Manon, a Magdalena Coletti, a Lea Garibont, a Ethel Viennet, a Rosalía F. Moyano, a Nélida Uriolo, a Mario Fernández, a Héctor Flores (h.), a Luis Gatti, a Miguela Luchini, a Jorge Layus, al doctor Edmundo Jérez, al arquitecto Ernesto Rodas y a Manuel G. Martín.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su despacho y estudió numerosos asuntos, concediendo audiencias.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, también concurrió a su despacho. Resolvió asuntos de importancia, conversando luego con el diputado nacional señor Marini.

—Concurrieron también los ministros de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo, que regresó de Buenos Aires.

ACTIVIDADES EN SANTA FE

En horas de la mañana concurrió a su despacho el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, que llegó de Rosario. Resolvió algunos asuntos de urgencia y concedió audiencias. Por la noche partió para la ciudad del sur.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, estudió y resolvió diversos asuntos.

—El secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Farandello, estuvo también en su despacho.

Llegaron a Bs. Aires los Escolares Santafesinos

La delegación de escolares santafesinos arribó ayer a la Capital Federal, de acuerdo con lo que se habían propuesto los organizadores de la jira. A la llegada del tren, se hallaban en la estación «Presidente Perón», aguardando a los viajeros, el secretario general del Consejo de Educación, profesor Marcelo Olivari; el Inspector General de Enseñanza de la Capital Federal, señor Miguel Méndez Bard; inspectores seccionales metropolitanos, otras autoridades del Consejo de Educación y delegaciones de diversos establecimientos educacionales, entre las que figuraban el Colegio Nacional «General Manuel Belgrano», el Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas, la Escuela Superior de Comercio No. 2, como así mucho público. De inmediato se trasladaron al Hotel de Inmigrantes, donde se alojarán mientras dure la permanencia en aquella capital. Allí los familiares de los escolares y del personal que los acompañan, pueden dirigirles la correspondencia.

El estado sanitario de los escolares es muy bueno, y se han iniciado los actos preparados en honor de los mismos.

Un Convenio de Aranceles Médicos Para Accidentes

Fué firmado en la Superintendencia de Seguros de la Nación un convenio de aranceles para la prestación de servicios médicos para accidentados del trabajo que realizan los facultativos del país por cuenta de las compañías de seguros, el que regirá hasta el [illegible] de junio de 1949 y que podrá prorrogarse automáticamente hasta la misma fecha de cada año subsiguiente.

El auspicioso resultado a que se ha llegado es consecuencia de reuniones iniciadas en la ciudad de Rosario el 30 de agosto, proseguidas luego en la Capital Federal entre representantes de la Confederación Médica de la República Argentina, por una parte y de la Cámara de Aseguradores de Accidentes, por otra, con la participación del Director General de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Dr. Julio Miguel Valle, quien también suscribió el aludido convenio en su carácter de mediador designado por las partes.

La Superintendencia de Seguros de la Nación gestionará ahora por intermedio del Ministerio de Hacienda de la Nación, la correspondiente homologación por parte del P. E. nacional y que éste a su vez recabe igual medida de los gobiernos provinciales que han decretado la coordinación de funciones de sus organismos pertinentes, con la mencionada repartición nacional.

LOTERIA POPULAR

Ayer se realizó el sorteo de esta lotería, correspondiendo el premio mayor al número:

31.051

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

19069 27856 3956 10765 23120
30113 5951 6371 10746 14889
17184 20565 22155 24508 26320
29894 20034 33556

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un descenso de temperatura. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados con 3 décimos. La mínima 14 grados, marcando el barómetro 765-30. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 o/o.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional dió anoche el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Bueno, ascenso de temperatura.

Importantes Proyectos Aprobó Diputados

Sesionó ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular, diputado González Salmerón, con asistencia de 25 legisladores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, solicitó la palabra el diputado Copes, quien se refirió al nuevo aniversario de la fundación de Rosario. Recordó episodios históricos y sus actuales progresos, para mocionar que el cuerpo dirigiera una nota de adhesión a la comisión organizadora de los festejos de la Semana de Rosario, lo que así se resolvió.

Seguidamente se dió entrada a numerosos asuntos que pasaron a las comisiones respectivas.

AMPLIACION DE PARTIDA

El diputado Pereyra Domínguez, solicitó la palabra para referirse al Plan de Edificación Escolar, solicitando la inclusión de partidas para nuevos edificios y mejoras de otros, del departamento General López.

El diputado demócrata Marchetti expresó que era plausible la iniciativa pero que el proyecto de ley ya había sido sancionado por el Senado.

Acerca de esto habló luego Copes, y hablaron después Sesán, Pereyra Domínguez y Zapata, sobre la forma de hacer llegar esta aspiración al Senado: Castro dijo que podría ser una minuta de comunicación, lo que no aceptó Pereyra Domínguez, quien expresó que ante el debate retiraba su petición. Participó Sesán quien, tras otras consideraciones pidió quede pendiente este asunto y se considere en la próxima sesión. Agregó Sesán que él fué quien apoyó la moción del diputado Bellini en el pedido de un millón de pesos para establecimientos religiosos, no oponiéndose en ningún momento a esa petición, lo que aclaraba.

Después el pedido de Pereyra Domínguez es nuevamente discutido y pasó a comisión, con peticiones de otros diputados que solicitaron inclusión de partidas, aprobándose.

SOBRE TABLAS

Sobre tablas fué considerado el proyecto del diputado Copes solicitando que el P. E. incluya en el Plan Vial, la construcción del camino pavimentado Cuatro Esquinas, Uranga, Albarello y Arroyo Seco. Se aprobó.

En igual forma un proyecto del diputado Castro solicitando que el P. E. se dirija al Ministro del Interior para que sea colocada una cabina telefónica en Villa San José; otro solicitando sea incluido en el actual período el proyecto de ley acordando prórroga de los beneficios que acuerda la ley 3211; otro del diputado Castro para que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para que la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, abone las pensiones atrasadas desde el mes de julio. Todos fueron aprobados.

En igual forma fué considerado y aprobado el proyecto de los diputados Grassano, Avila y Ruiz Echesortu, para que se incluya en el actual período el proyecto relacionado con el Estatuto de los docentes particulares.

El diputado Marchetti fundó un proyecto de comunicación solicitando que se incluya en el actual proyecto de ley de expropiación de los campos Boero y La Yerba, del departamento San Martín, siendo aprobado.

Fueron aprobados después las minutas del diputado Costa y otros solicitando que el P. E. acuerde un subsidio de $ 70.000 a la iglesia parroquial de Coronda; del mismo diputado solicitando del P. E. arbitre los medios para que el personal de la policía caminera perciba sus haberes, con el resto del personal, con el aumento de $ 100, liquidando con ese aumento los sueldos anteriores; otro del diputado Balestieri solicitando que el P.E. se dirija a las autoridades nacionales para que la línea férrea Santa Fe-Reconquista, sea servida por coches Diesel, con trenes diarios. Todos fueron aprobados.

Seguidamente se hizo lugar a lo solicitado en su nota por el diputado Núñez, solicitando su inhibición para intervenir en un pedido de juicio político formulado por Pascual Menegozzi contra un juez de instrucción y varios magistrados judiciales.

EMISION DE TITULOS

El diputado Balestieri informó ampliamente el proyecto de ley que autoriza al P. E. a emitir títulos de la deuda pública interna hasta la suma de $ 143.000.000 con un interés de hasta el 3 o/o anual y una amortización anual acumulativa no inferior al uno por ciento, los que se destinarán exclusivamente a la financiación del plan de construcciones y obras fiscales. Se aprobó en general y se discutió en particular. Se produjo un largo debate en que participaron, entre otros, Bellini, Rodenas, Castro y otros, y, finalmente Prol mocionó para que fuera cerrado el debate en el capítulo 1o. del artículo 1o, del proyecto que se discutía, moción que fué rechazada. Reabierto el debate se concretaron los pedidos de modificación ampliándose la partida para edificios públicos de once millones 360 mil pesos a 13 millones 920 mil pesos, incluyendo en esto una partida de un millón de pesos para el Palacio Legislativo.

En esta forma se hacen otros pedidos; Bellini había solicitando una partida para edificios de juzgados de paz de Constitución, observando Costa que todo se pide para el sur. Esto da lugar a otro debate. Aprobado, con aumentos, los artículos 1 y 2; se consideró el 3o. "obras monumentales", pesos 50.000.000, aprobándose; el diputado Rodenas pidió fuera incluída una partida de cinco millones de pesos para el entubamiento del arroyo Saladillo, en Rosario. Esto se discute largamente, hablando Bellini, quien tiene un diálogo con Rodenas; éste dice que no puede tolerar las palabras del nombrado Bellini, produciéndose un violento debate. Protesta enérgicamente Rodenas, quien explica, refutando palabras del nombrado Bellini. Ante esto, Costa llama a la reflexión y se refiere a la incidencia, pidiendo que sus dos colegas nombrados, retiraran las palabras vertidas.

Hablan varios, y, participa Zapata que expresa que se debe continuar trabajando.

Se da por terminada la incidencia, y, se continúa el tratamiento del proyecto. Se hacen nuevas peticiones de aumento de partidas. Ante esto habla el diputado Sesán observando la forma como se están formulando los pedidos, por lo cual, expresa que sería conveniente invitar al ministro de Finanzas y Obras Públicas para una próxima sesión a fin de que él ilustre al cuerpo acerca de todas las nuevas ampliaciones de partidas. Lo apoya Robledo, y, finalmente Sesán insiste en que se suspenda el tratamiento y se invite al ministro, cuya moción se vota y resulta aprobada. Pero, se rectifica la votación, y ante lo cual Sesán expresa que él está de acuerdo con que se considere el proyecto pero, llamaba la atención las ampliaciones que se hacían. Se resuelve continuar, y, se aprueba el artículo 5o, con una ampliación de partida pedida por el diputado Copes, quedando ampliado el capítulo quinto.

Largas fueron las deliberaciones y, finalmente se aprobó todo el proyecto cuyo monto total no se anunció porque la Secretaría debe sumar todas las partidas nuevas incluídas. Eran las 21.30 horas.

EL PLAN DE URBANISMO

De inmediato fué considerado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo autorizándolo a emitir títulos de la Deuda Pública Interna, hasta la suma de treinta millones de pesos valor nominal con un interés hasta el 3 y medio por ciento anual y una amortización acumulativa, no inferior al cinco por ciento los que se destinarán exclusivamente a la financiación del Plan General de Urbanismo de la Provincia.

Lo informó el diputado Pereyra Domínguez, y, se aprobó en general y en particular quedó aprobado tal cual se había presentado por el Poder Ejecutivo.

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROXIMO

La Cámara consideró después el mensaje del Poder Ejecutivo por el cual retira el proyecto de presupuesto para el año 1949, en razón de tener que introducirle algunas modificaciones. Tras un cambio de ideas, se resolvió favorablemente el mensaje referido.

SESION SECRETA

Pasó después la Cámara a una sesión secreta a fin de elegir un miembro de la Comisión de Investigación Judicial en lugar del doctor Hugo Núñez que se ha inhibido de entender en un pedido de juicio político. Levantada la sesión se informó que se había elegido al diputado Pereyra Domínguez para reemplazar al doctor Núñez.

Acto seguido se levantó la sesión hasta esta tarde a las 16 horas.

Sesionó Ayer la Cámara de Senadores Provincial

Sesionó ayer la Cámara de Senadores con la presencia de quince de sus miembros. Presidió el vicegobernador, doctor Pardal. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a diversos asuntos y mensajes del Poder Ejecutivo.

Sin mayor discusión se aprobaron las siguientes minutas de comunicación:

—Solicitando al P. E. dé pronto cumplimiento a la ley 3233, por la que se dispone la ampliación del edificio del palacio legislativo, en cuya obra se invertirían 250.000 pesos.

—Otra solicitando al P. E. la inclusión de diversos asuntos para ser tratados en el presente período extraordinario.

—Otra solicitando al P. E. que de la partida de $ 5.000.000 destinada a imprevistos registrada bajo el número No. 3447 sobre emisión de títulos de la deuda pública interna por $ 44.672.000 se disponga de las cantidades correspondientes a las obras de refecciones, construcciones y ampliaciones de los edificios escolares cuyo detalle se expresa en el mismo proyecto, y que ascienden a la suma de $ 981.500.

Seguidamente se dió lectura por Secretaría al despacho producido por la comisión respectiva en el proyecto del P. E. sobre edificación escolar — segunda etapa. En esta oportunidad el senador Busso Ciocco pidió que se fijara para el tratamiento de este asunto una de las próximas sesiones, resolviendo la Cámara después de un breve cambio de opiniones, establecer la sesión del jueves próximo a las 10 para la consideración de dicho proyecto.

Como consecuencia de esta resolución se modificó luego el horario para la próxima semana en la siguiente forma: días jueves y viernes a las 10, a las 17 y a las 22.

CONSTRUCCIONES CARCELARIAS

A renglón seguido, el senador Molino solicitó se tratara sobre tablas el despacho que había tenido entrada en la misma sesión, por el que se autoriza al P. E. a emitir títulos de la deuda pública interna hasta $ 21.000.000 con destino exclusivamente, a la construcción, ampliación y reformas de establecimientos carcelarios, correccionales y alcaldías policiales. Este proyecto, fué ampliado con un mensaje posterior en la suma de $ 1.500.000 para la expropiación de 300 hectáreas de campo ubicadas en la zona de Coronda para el establecimiento de una Colonia Penal, dependiente de la Cárcel Modelo de esa localidad.

Sin previo informe, el proyecto fué aprobado en general y al tratarse en particular, en el artículo 4o, el senador Zanotto pidió que se aclarara, pues en la forma que el mismo estaba redactado el punto referente a la ampliación en pesos 1.500.000 para la colonia penal no conformaba a la Cámara por su confusa redacción. A raíz de esta iniciativa se produjo un breve debate en el que intervinieron varios senadores, y finalmente se acordó aclarar ese inciso en la forma solicitada.

Los restantes artículos no sufrieron modificación, levantándose la sesión a las 18.40.

Novedoso dispositivo para suprimir cadena y piñones en las bicicletas comunes

Con el propósito de hacernos conocer un ingenioso dispositivo, que luego de muchas pruebas, ha acoplado para su bicicleta, nos visitó el joven Domingo Petruzi. La innovación de referencia, presenta estimables ventajas para los ciclistas, dado que se suprimen el engranaje grande, el piñón y la cadena de las bicicletas comunes, reemplazándolas con un brazo en función de biela, que desde uno de los pedales imprime la fuerza propulsora necesaria a la rueda trasera. La adaptación no es complicada y su creador estima que con pequeñas correcciones, que tiene en vías de ejecución, conseguirá pleno éxito en el proyecto de concretar esa reforma tan importante en un vehículo, que a través de muchísimos años no ha presentado una transformación substancial y que aportaría considerables ventajas, en la actualidad especialmente, dada la escasez de esos repuestos y su elevado costo.

Constituyóse la Asoc de Personal de S. Pública

Se procedió a crear un organismo sindical, bajo la denominación de Asociación del Personal Auxiliar del Departamento de Salud Pública, que tendrá su sede provisoria en calle 4 de Enero 1242, habiéndose designado una comisión provisoria integrada de la siguiente manera:

Presidente, Alberto Bieler; vice, Luis Arenas; secretario general, Luis Verdi, secretario gremial, Raúl Palavecino; sec. de A. Social, Mario de la Cruz Sarla; sec. de actas, Luis Sartor; tesorero, Jorge Ruiz; vocales: René Vargas, Carlos Sosa, Luis Moretta; vocales suplentes: Félix Gómez, Abelardo Jaime, Alcides Argüello; revisores de cuentas: Deolindo Argüello y Rafael Pedro Sala.

Actividad de la Agrupación de Abogados Peronistas

Bajo la presidencia de su titular, el Dr. José María Martínez, realizó reunión en el local de la Confederación General del Trabajo, la Agrupación de Abogados Peronistas. Fueron considerados diversos asuntos relativos a la marcha de la Agrupación y finalmente se resolvió solicitar audiencia al Interventor del Partido Peronista, diputado nacional señor Lasciar, a fin de entrevistarlo como también al Presidente de la Junta Departamental del Partido, señor Angel Mochiutti.

HOY A LAS 10 SE REUNE EL SENADO

La sesión que debía realizar anoche la Cámara de Senadores no pudo llevarse a cabo debido a la ausencia de la mayoría de los integrantes de ese cuerpo. La presidencia citó para hoy, a las 10, a una nueva reunión.

EL PROCESO CONTRA HITLER SE INICIARA

MUNICH, 7. (ANS). — El 16 del corriente se iniciará el "proceso" contra Hitler y Eva Braun. Dicen que el juicio es necesario para legalizar la confiscación de sus bienes.

PERMITIRIASE INICIAR VIAJES A UNA EMPRESA

WASHINGTON, 7. (ANS). — La Junta de Aeronáutica Civil informó que su examinador oficial recomendó se conceda autorización a la compañía de aeronavegación brasileña "Servicios aéreo Cruzeiro do Sul" para iniciar vuelos regulares entre las ciudades brasileñas y Nueva York o Wáshington vía Puerto Rico. La recomendación del examinador generalmente equivale prácticamente a la aprobación por la Junta. Esta sería la primera línea brasileña que realice vuelos regulares a Estados Unidos. El informe propone que se permita el transporte de pasajeros, mercadería y correspondencia vía aeropuertos sudamericanos y del Caribe incluyendo específicamente a Puerto Rico. El servicio inicial propuesto para la compañía de aeronavegación sería un vuelo semanal de ida y vuelta desde Río de Janeiro a Nueva York vía Belem, Puerto España, San Juan y Ciudad de Trujillo. La autorización propuesta permitiría vuelos sin escala entre San Juan y Nueva York y entre Puerto España y Ciudad de Trujillo. Al principio Nueva York sería el único punto de entrada, pero más adelante se autorizará a Wáshington como alternativa. A medida que aumente el tránsito se permitirán vuelos más frecuentes. Los funcionarios dijeron que sólo falta ahora la aprobación oficial de la comisión, pero ésta no tardará en ser concedida. Recordaron que Brasil celebró un tratado recíproco de aviación con Estados Unidos en virtud del cual ambos países podían hacer volar sus aviones sobre territorio del otro. Los aviones norteamericanos ya realizan vuelos a Brasil. El examinador que recomendó el nuevo servicio brasileño es R. Vernon Radcliffe.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 7 de 1948

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	6.14	Igual	
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	4.62	0.60	—
Posadas	0.50	—	0.03
Río Paraná Superior			
Corrientes	1.21	—	0.05
Esquina	1.21	0.11	—
Río Paraná Medio			
La Paz	1.02	0.13	—
Pueblo Brugo	0.39	0.10	—
Paraná	0.23	0.07	—
Río Paraná Inferior			
Diamante	0.42	0.09	—
Rosario	0.16	0.03	—
San Pedro	0.24	0.75	—

Altura probable día 15 de octubre: Paraná, 0.55 m. Estado en la fecha: Río Paraguay; estacionario; Río Alto Paraná: crece; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: crece; Río Paraná Inferior: crece despacio. Travesía Boca Correntoso, Tacuarí Km. 508|10-513|14-519|20, 5.42; Diamante San. ta Fe, Animas Paracao, 4.89; Canal Acceso Santa Fe, 3.95; Santa Fe Paraná, Acceso Abajo Puerto Paraná, 3.95; Paraná La Paz, Acceso Puerto Paraná Canal Costa, 3.45; Abajo La Paz, 4.02; La Paz Esquina Travesía Ingá, 3.46; Esquina Corrientes, desembocadura Riacho Mal Abrigo y Cordillate Arriba, 2.15. Se draga Oruzada Nogoyá.

En breve se realizará en Chabás una concentración de agrarios de la región

El 24 del corriente mes se realizará en Chabás, provincia de Sta. Fe, con el auspicio de la Federación Agraria Argentina una concentración de productores rurales a la que concurrirán delegaciones de numerosas secciones de la entidad, de los clubes Juventud Agraria y de las Cooperativas Agrarias.

En esa ocasión hablarán el presidente de la F. A. A. Sr. Ireneo Barrios y el secretario general de la Central de Clubes Juventud Agraria. Sr. Luis E. Mendé.

En esa oportunidad se ofrecerá un homenaje a Bernardino Rivadavia y en recuerdo del mismo se inaugurará un busto por iniciativa de la Juventud Agraria. Asistirán fuerzas del Regimiento 11 de Infantería de Rosario "General Las Heras". La misa de campaña será oficiada por el Obispo de Rosario.

Hoy Comienza el Torneo del Club "S. Bustamante"

Hoy se iniciará el torneo de bochas organizado por el Club Sargento Bustamante, patrocinado por la Federación Santafesina de este deporte y que continuará mañana y pasado, de acuerdo al siguiente fixture:

ZONA No. 1

Canchas de Sargento Bustamante.— Viernes: cancha No. 1: El Clásico B v. Echeverría C; cancha No. 2: 4 de Julio D v. Sgto. Bustamante A.— Sábado: cancha No. 1: Rivadavia E v. Central Santa Fe E; cancha No. 2: ASOEM F v. El Imparcial A.

ZONA No. 2

Canchas de 4 de Julio.— Viernes: cancha No. 1: El Clásico D v. ASOEM D; cancha No. 2: El Imparcial E v. Central Santa Fe B.— Sábado: cancha No. 1: Las Heras D v. W. Escalante C; cancha No. 2: Bustamante F v. Rivadavia C.

ZONA No. 3

Canchas de W. Escalante.— Viernes: cancha No. 1: ASOEM A v. El Imparcial D; cancha No. 2: Central Santa Fe C v. E. Echeverría A. Sábado: cancha No. 1: Bustamante E v. Chanta Cuatro C; cancha No. 2: El Clásico A v. Necochea E.

ZONA No. 4

Canchas de C. Santa Fe.— Viernes: cancha No. 1: Bustamante B v. Villa Dora C; cancha No. 2: 4 de Julio E v. Rivadavia A. Sábado: cancha No. 1; ASOEM B v. El Imparcial B; cancha No. 2: El Clásico C v. C. Guadalupe A.

ZONA No. 5

Canchas de Las Heras.— Viernes: Cancha No. 1: W. Escalante A v. G. y Esgrima A; cancha No. 2: Obras Sanitarias D v. Chanta Cuatro E. Sábado; cancha No. 1: El Imparcial C v. Libertad A; cancha No. 2: Rivadavia D v. 4 de Julio C.

ZONA No. 6

Canchas de ASOEM.— Viernes: cancha No. 1: Barrio Escalante B v. Rivadavia D; cancha No. 2: G. y Esgrima C v. Las Heras C. Sábado: cancha No. 1: 4 de Julio B v. O. Sanitarias A; cancha No. 2: El Clásico F v. Central Santa Fe D.

ZONA No. 7

Canchas de El Clásico.— Viernes: cancha No. 1: Las Heras B v. Chanta Cuatro B; cancha No. 2: O. Sanitarias C v. Villa Dora A. Sábado: cancha No. 1: G. y Esgrima B v. Libertad B; cancha No. 2: Wenceslao Escalante B v. Necochea B.

ZONA No. [illegible]

Canchas de El Imparcial.— Viernes: cancha No. 1: Central Santa Fe A v. Bustamante C; cancha No. 2: 4 de Julio A v. ASOEM C. Sábado: cancha No. 1: Las Heras A v. Chanta Cuatro A; cancha No. 2: O. Sanitarias B v. Villa Dora B.

ZONA No. 9

Canchas de Rivadavia.— Viernes: cancha No. 1: E. Echeverría B v. El Clásico E; cancha No. 2: El Imparcial F v. Barrio Escalante A. Sábado: cancha No. 1: ASOEM E v. S. Bustamante D; cancha No. 2: G. y Esgrima D v. C. Guadalupe B.

Horario: viernes a las 20.45; sábado: a las 15. Tolerancia: La tolerancia entre los horarios establecidos es de 30 minutos.

Practicarán hoy los jugadores de Unión

Para esta tarde están citados los jugadores del equipo de ascenso del club Unión a fin de realizar una práctica de fútbol, la que a la vez servirá para la formación definitiva del cuadro que el domingo enfrentará a Quilmes.

Desde ayer están en venta las entradas para el próximo encuentro por el certamen de ascenso frente a Quilmes. Las mismas se podrán adquirir en la casa Juvenia, siendo el precio de: mayores $ 2.10; menores y damas 1.10; en tribuna oficial: mayores 1.70 y menores 0.60 en tribunal popular.

La gerencia recomienda a los asociados que tengan cualquier gestión, que la hagan a la brevedad a fin de evitar luego las aglomeraciones.

HUSSEIN ENFERMO

El destacado zaguero unionista Hussein se encuentra afectado de apendicitis y será examinado hoy por una junta de médicos para establecer si podrá jugar el domingo; extraoficialmente conocemos que será imposible que lo haga y en ese caso sería reemplazado por Medina o Gilli.

Un raid en bicicleta Santa Fe - Buenos Aires

Deodado Cherubini, criollo de 47 años de edad y el niño Mauricio A. Franco, de 8 años, iniciarán el lunes 11 del corriente un raid en bicicleta desde el control caminero de la Boca del Tigre hasta la Capital Federal, donde piensan llegar el 16.

Cherubini ha acompañado a Pedro A. Candioti en varios raids y hace poco se fué desde nuestra ciudad hasta el Tigre en canoa, logrando pleno éxito en su empresa, a pesar de los muchos inconvenientes que se le opusieron.

Su pequeño acompañante está dotado de gran entusiasmo y se tiene fe.

Recaudación municipal en el mes de setiembre

La Contaduría General de la Municipalidad ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de setiembre último. El total es de pesos 202.228,62. En igual período de 1946, $ 232.450,36 y en 1947, $ 196.235,39.

La recaudación desde el día 1o. de enero al 30 de setiembre de este año, fué de $ 3.645.455,27, en igual período de 1946, pesos 2.677.035,89 y 1947, $ 3.224.397,22.

Distribuídos por rubros, los más importantes dan estas cantidades: Desde el 1o. de enero al 30 de setiembre de este año, inmueble corriente, $ 1.084.690; en 1946, $ 995.212 y en 1947, $ 1.031.219; Matadero Frigorífico, año 1948, $ 820.813.731; 1946, $ 603.768,47 y 1947, $ 716.155.82.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Temprano se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal, señor Julio César Becerra, quien después de estudiar y resolver asuntos de importancia, concedió algunas audiencias.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Gobierno, doctor Francisco Luque López, concurrió a su despacho. Se dedicó al estudio de importantes asuntos de su secretaría y atendió al público, lo que también hizo el Secretario de Hacienda, Dr. Durán, quien, por la tarde se trasladó a Rosario a fin de continuar las gestiones para obtener fondos para el pago de los sueldos al personal de empleados y obreros municipales, por el mes de setiembre.

Telegrama del bloque de diputados al Presidente de la República

El bloque de diputados Peronistas dirigió ayer el siguiente telegrama al Presidente de la Nación General Juan Perón. Dice así: "A las innúmeras expresiones de felicidad que reciba el Excmo. Señor Presidente en vuestro día, agregue ésta que le hace llegar el bloque Peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe, quienes para felicidad y grandeza de la patria ruegan al Altísimo que hasta lo infinito se repita este 8 de octubre en que lo encuentra a V.E. rodeado del acendrado cariño de la inmensa mayoría del pueblo argentino. JORGE SESAN, Presidente del Bloque Peronista".

CONVOCATORIA
Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, adherido a la Confederación Gral. del Trabajo, invita muy especialmente a todos sus asociados a una reunión extraordinaria que se celebrará en el día de hoy, a las 21 horas, en el local de la C.G.T., sito en calle 9 de Julio y Salta, a objeto de tratar asuntos de importancia para el gremio, que requieren inmediata consideración y solución. Se ruega puntual asistencia. — **La Mesa Directiva.**

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Francisco Díaz, Domiciano Basualdo y Gregorio Basualdo por el delito de hurto, se revocó el auto de sobreseimiento, por no haberse agotado las investigaciones.

—En el proceso contra Jacinto Gómez penado por los delitos de robo, violación de domicilio y defraudación en concurso real, se confirma la resolución que no hace lugar a su libertad condicional.

SENTENCIAS EN LO CIVIL

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, doctor Léstora, Secretaría Albornoz.—

En el sucesorio de Josefa Antonia Sabater, se ordenó la protocolización del testamento del causante.

—Fueron aprobadas las sumarias informaciones Elisa Esquivel y Teresa Deola, rectificación de partidas.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Mayol. Secretaría Bordes Crespo.—

En el sucesorio de Jacoba Iglesias de Miguel, se dió por terminada la sumaria información iniciada dentro de ese juicio.

—En el sucesorio de Guillermina Schurges, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio de Antolino Lombo, se aprobó la rendición de cuentas.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Juez doctor Rovere, Secretaría Lapalma.—

Fué aprobada la sumaria información Susana Amelia Martínez, sobre inscripción de partida.

—En el sucesorio de Salvador Max, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio de José Carlitur, se ordenó la inscripción de dominio.

—Se hizo lugar a lo solicitado por Salvador Iturbe, en su carácter de tutor del menor Luciano Venucci.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4. Nominación. Juez doctor Passaggi Méndez, Secretaría Kleisinger.—

En el juicio que sigue Leonilde Carricart contra R.S., Sociedad de R.L., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la demanda por los conceptos de indemnización solicitada por la actora y por la cantidad fijada en la misma. Revocar la resolución en cuanto absuelve a la Sociedad demandada, declarando que las costas de todo el juicio son a cargo de la demandada.

—En el sucesorio de Pedro José Costero, se dictó declaratoria.

—En el sucesorio de Felipa Manuela Soto de Yelencich, se dictó declaratoria.

—En el sucesorio de Sanz Serafín, se ordenó la inscripción del dominio.

—Se concedió la venia para vender solicitada por Lidia Cerrudo de González, en nombre de su hijo menor.

—En el sucesorio de Alfonso Pietrallig, se ordenó la inscripción.

—En el sucesorio de Juan Bautista Bussano y otro, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Ignacio Grasiano Díaz, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Miguel Fernández, se dictó declaratoria.

—En la sumaria información sobre posesión treintañal Francisco Zuviría hijo, se aprobó.

—En el sucesorio de Miguel Rosello, se dictó declaratoria.

PROCESO FALLADO

Sentencia del Juez del Crimen, doctor Cabral, Secretaría González Calderón.—

En el proceso contra Adán Pedro Fusay, hurto reiterado en concurso real con el de defraudación, lo condena en forma condicional a la pena de ocho meses de prisión, con costas.

Secretaría Gasparotti.—

Se concedió la libertad bajo caución juratoria a Diego Ruiz en el proceso que se le sigue por el delito de estupro.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Guastavino.—

Se ha sobreseído definitivamente la causa incendio del vagón No. 62.367 en Laguna Paiva.

—En la causa criminal seguida contra Juan Bautista Bolaño, Isabelino Lencina del Carmen y Crisóstomo Pérez Lencina, se ha dictado resolución por la cual se los condena como autores del delito de hurto al primero, y partícipes los dos restantes, a sufrir la pena de seis meses de prisión, que se dejan en suspenso. Se regulan los honorarios de los Dres. Cecilio P. Durán y Hugo A. Núñez, por su intervención como defensores, en la cantidad de ciento cincuenta pesos nacionales, cada uno.

—En la causa criminal instruída contra Feliciano Vallejos por atentado y resistencia a la autoridad, se lo condena a sufrir la pena de un año de prisión como autor del delito que reprime el art. 239, inc. 1o. del C. Penal.

—Se ha denegado el pedido de excarcelación bajo caución juratoria solicitado por el Sr. Defensor General en favor del procesado Agapito Oliva.

—En la causa seguida contra Anastasio Andrada, Ramón Ríos y Apolinario Mendoza alberio, se los sobresee definitivamente de la infracción que se les imputa.



El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, viernes 8 de octubre de 1948 — EL ORDEN

El Individualismo en Nuestra Constitución

A través de nuestros numerosos comentarios de dilucidación acerca de la imperiosa necesidad de acomodar nuestra Constitución centenaria a las exigencias de la hora actual, entre otros argumentos de lógica irrebatible hemos recordado, para probar la falsedad fundamental y la falta de sinceridad de los impugnadores de la reforma, lo que de la Constitución dijeron algunas de las encumbradas figuras de la historia política argentina, aquellas que fueron conductoras, inspiradoras y estandarte de muchos de los que hoy, por finalidades menguadas, gritan por la intangibilidad de nuestro estatuto básico.

A través de las palabras precisas del Dr. Valentín Alsina en 1865, de Alberdi, de Zeballos en 1881, de Cárcano en 1941 y de otros muchos, hemos visto qué pensaban sobre nuestra Constitución, los hombres responsables de todos los partidos políticos, y aún aquellos que, excediendo el marco partidario, alcanzaron jerarquía nacional y con figuras representativas de toda una época y de toda una gran corriente de pensamiento nacional.

Al leer todos esos testimonios llégase a la conclusión de que, desde hace ochenta años, ha sido en el sentir argentino preocupación constante la necesidad de la reforma, siendo, por consiguiente, manifiestamente sospechosa la grita que ahora se escucha de los pequeños intereses de grupo, aterrorizados por la idea de que el pueblo —¡nada menos que el pueblo!— vaya a poner las manos sobre su ley fundamental. "¡No tocar la Constitución!", exclaman. Y rasgan sus vestiduras indignados porque se quiere modificar un instrumento de que ellos mismos se burlaron antes; pero que ahora intentan erigir en mito inconmovible, en fetiche sagrado del cual dependería la vida o muerte de la Nación.

Ya hemos demostrado por qué la cruda oposición a la reforma. Con ésta se cerrarán las puertas a todos los abusos que se introdujeron en la sociedad al amparo del espíritu liberal e individualista en que se inspiraron erróneamente los constituyentes del 53, espíritu, que si puede aceptarse en el orden político, en el orden económico han fracasado rotundamente.

El hombre es naturalmente libre, y es muy justo que se tienda a preservar celosamente su libertad. Por eso es justamente que, conservando los principios del liberalismo en su expresión política —que pertenecen al acervo valioso del cristianismo— tenemos que olvidarnos de ellos en todo cuanto atañe al terreno económico. Aquí la realidad del mundo —ha dicho el gobernante bonaerense— es que el hombre está sujeto a mil necesidades, y que no todos los hombres son igualmente fuertes, ni tienen las mismas armas de defensa contra ellas. No podemos dejarlos, a todos por igual, abandonados a su propio esfuerzo. Para la mejor armonía de la vida colectiva es necesario que el Estado, que es la expresión jurídica de la sociedad, vele por los débiles, y esté siempre dispuesto a no permitir que los esclavicen los más fuertes.

La Constitución del 53 concibió al hombre como un ser enteramente libre y aislado. Y no se dió cuenta de que social y económicamente no lo es. Cuando proclamó el derecho absoluto de propiedad, la libre iniciativa individual, la autonomía de la voluntad en los contratos, la prohibición al Estado de interferir en la amplia libertad de los intereses privados, en realidad estaba legislando para el «Hombre», ese ente abstracto que suponía por completo desligado de toda influencia ambiental, pero no para «los hombres», que son los que en realidad existen, y los que sufren, luchan y se debaten día a día en un medio determinado, del que no pueden desentenderse, en pugna constante por sobrevivir y lograr su felicidad.

El libre juego de los intereses privados —dijimos en nuestro último editorial— que se suponía panacea universal, y que es lo que, de acuerdo con la doctrina imperante en la época, consagró en forma absoluta nuestra Carta Magna, trajo en la práctica la sujeción de los más débiles a los más poderosos, el aplastamiento de los que nada tenían por los que todo lo acapararon; y en lugar de asegurar la libertad y la felicidad del hombre, trajo por consecuencia la esclavitud y la miseria de las masas. Los grandes monopolios internacionales no compitieron entre sí, según los principios liberales, sino que se entendieron para mejor aplastar a los demás, y ante su fuerza omnipotente los trabajadores no tuvieron más libertad que aceptar, para no morirse de hambre, las condiciones impuestas por los poderosos férreamente organizados para la explotación. La interdicción liberal al Estado de no inmiscuirse en el «libre» juego de los intereses privados, determinó, igualmente, que ese Estado terminara por ser esclavizado por los intereses de los grandes consorcios capitalistas que, como tales, son apátridas, y que por su poderío eran libres para proceder a su arbitrio, mientras la sociedad —el Estado— quedaba maniatado para coartar de ningún modo, ni siquiera en defensa propia, aquella abusiva libertad. A eso nos habían conducido los principios liberales de nuestro estatuto fundamental.

Surgida contra ese espíritu individualista, la Revolución, forzosamente, para salvaguardia de su concepción social, tiene que eliminar de la Constitución aquel espíritu siniestro con cuyos falsos resplandores se encandilaron nuestros constituyentes, como lo estuvieron también casi todos los estadistas de su tiempo.

Lanzada, además, la Nación por la ruta de la tercera posición en procura de un sistema donde no exista la explotación del hombre, donde seamos todos colaboradores de una obra grande para la felicidad común y donde impere insobornable la justicia para todos, que es la única manera de asegurar la auténtica libertad que predica la democracia, la reforma resulta imprescindible. El pueblo reclama ser libre; este pueblo es el que hoy gobierna, y claudicaría de su posición si por mantener una constitución largamente superada por los acontecimientos, continuara otorgando beligerancia a principios que rato hace han fracasado en el mundo. De ahí que la reforma deba hacerse cuanto antes y tan amplia como sea necesaria para asegurar esa tercera posición que es la posición de la justicia que, además, de haber operado la liberación de las multitudes trabajadoras nos ha dado excepcional jerarquía ante las demás naciones de la tierra.

La reforma, como se desprende de lo expuesto, es una simple cuestión de lógica, y nada más.

La Exposición de Libros de Autores Americanos

La Asociación de Ex Alumnos "Adela Villa de Klinger" de la Escuela "Juana Elena Blanco", ultima los preparativos para habilitar la "Exposición de Libros de Autores Americanos", que, a partir de mañana, se llevará a cabo en Rosario.

Fundada en junio de 1940, la mencionada Asociación lleva realizada durante los ocho años que lleva de existencia, una labor fecunda en beneficio de la infancia y la juventud necesitada de aquella ciudad, donde ha logrado entre todas las asociaciones culturales un lugar de privilegio.

Numerosas obras que embellecen el edificio de la Escuela "Juana Elena Blanco" fueron donadas por esa entidad.

Hace ya dos años que la actual Comisión Directiva concibió la idea de realizar una muestra literaria americana, con el fin de lograr la creación de la biblioteca típica del "Libro Americano". Con verdadero entusiasmo fué acogida entre sus asociados y comenzaron así los trabajos previos a su organización.

Largos meses de arduos trabajos fué demandando esta tarea organizativa, pero se recogió el fruto de esos esfuerzos al ir tornándose en una hermosa realidad esa iniciativa de capital importancia, desde que no tiene precedentes en el medio.

Es digna de ser estimulada la labor cumplida por los componentes de esa asociación, instándoles a seguir por el camino emprendido, por el beneficio que llevan a Rosario y a la juventud estudiosa en general, brindando todas sus energías a una obra social de vital importancia como es la educación y protección de la niñez.

Tiene nuevo titular la Jefatura de Constitución

El P. Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha designado jefe de Policía del Departamento Constitución al Sr. Rogelio Fernández Moro, actual secretario de la Jefatura de Policía de nuestra capital.

El nuevo funcionario será puesto en posesión del cargo por el ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghío, en el día de la fecha.

Como se sabe, la nombrada Jefatura se encontraba intervenida desde hace un tiempo por el Poder Ejecutivo.

UN LLAMADO DE HERMANDAD Y COLABORACION

La Confederación de Intelectuales formuló un llamado a todos los argentinos, tendiente a lograr la unidad y amplia colaboración en pro de la Reforma de nuestra Constitución. La entidad de referencia, en su llamado expresa: "Hacemos un llamado de hermandad a todas las agrupaciones culturales y personas intelectuales del país, para cooperar fraternalmente en la estructuración de las nuevas bases o reformas sobre las cuales se debe cimentar la unidad y felicidad de la familia argentina.

Con ese fin y propósitos, llevados sólo por el anhelo común de servir a la Patria en sus más altos intereses, luego de poner los ojos en nuestra gloriosa enseña e interpretando el simbolismo de sus colores, en procura de tales fines, lo más puro de nuestros sentimientos y lo más elevado de nuestras intenciones, les invitamos para que apartándose de todo interés personal, siempre mezquino, posponiendo toda ideología o credo que involucre ya una división en el sentir y en el pensar, toda idea sectaria o partidista, nos unamos en la hermosa oportunidad que nos ofrece el momento histórico que vivimos para colaborar propendiendo juntos al bien de la Patria, que es el bien de todos los argentinos, de nosotros mismos, de nuestros hogares, de nuestros hijos y de nuestros descendientes.

Concurrir a este llamado para servir al interés común, es un deber de todos los argentinos capaces de contribuir con sus ideas, en la elaboración de las reformas que deberán hacerse inevitablemente a nuestra Constitución, las cuales en ningún momento se ha pretendido surjan solamente de la labor o ideas de un determinado hombre o partido (como no surgieron las mismas «Bases» de Alberdi) y como prejuzga la crítica negativa y destructiva, olvidando que el propio presidente de la República general Perón, ha expresado claramente su deseo de que las próximas reformas a la Constitución, sean el resultado de la obra de todos los argentinos no indiferentes, patriotas y capaces de cooperar en ellas.

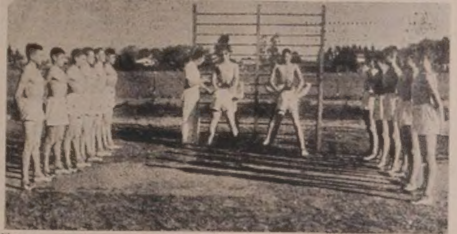
Tales reformas surgirán así de un meditado, profundo y capacitado examen de nuestra Carta Magna, realizado en colaboración por hombres especializados en los distintos aspectos y conocimientos del saber humano de aplicación en tan vasta, ardua y compleja tarea como es la de elaborar la Ley de las Leyes de un Estado. Se busca: sean realizadas por sociólogos, políticos, juristas, economistas, humanistas, etc., etc., señalando cada uno bajo su punto de vista, a la luz de las nuevas doctrinas y principios, con un concepto más que jurídico humano, cuales son las deficiencias de nuestra Carta Fundamental que se han puesto de relieve a través de su larga aplicación, por la falta de normas y de un sistema adecuado, a pesar de la bondad innegable de muchos de sus principios, por cuanto permitió que los males que se anidan en la naturaleza humana, mudable e imperfecta, los hicieran irrealizables.

De este examen y de la aplicación de nuevos principios y conceptos de orden social, político, económico y más que todo humanista, surgidos de las enseñanzas de los últimos cataclismos y convulsiones sociales, saldrán las nuevas bases desde las cuales se dictarán los medios para que se pueda cumplir en la Nación el fin del Estado, que es el bien y la felicidad de sus habitantes.

No escapa a los señores intelectuales, la importancia trascendental de tal cooperación y los beneficios que aportará al bien común, no sólo en los momentos actuales, sino que por su proyección futura; como así, la conveniencia y la necesidad de que el nuevo «Estatuto de los Intelectuales» próximo a promulgarse por las Cámaras, lo encuentre a todos unificados y confederados para poder usufructuar más rápido y eficazmente de los beneficios, protección y apoyo a los cuales tiende y está especialmente encaminado.

Tales son los propósitos y misión de la Confederación de Intelectuales y la finalidad que se propone realizar, los cuales busca sintetizar en su lema adoptado de divisa: "Sobre las alas del pensamiento la llama de una nueva vida".

Se Realizará un Acto en el Liceo Militar



El martes próximo a las 9 y 30, en el Liceo Militar «General Belgrano» se efectuará un acto conmemorando el Día de la Raza, el que contará con la presencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares. En dicha oportunidad, será inaugurada y bendecida, previa misa de campaña, una mayólica con la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad de Santa Fe, donada por el señor Arzobispo de esta diócesis Monseñor Dr. Nicolás Fasolino. De inmediato se procederá a inaugurar el campo de deportes y cancha de basquetbol, con la clase pública de educación física y partidos de basquetbol, volley ball y soft ball. La dirección hace saber, que en esta ocasión no se cursarán invitaciones individuales, sino que se invita a todas las autoridades, al pueblo en general y en particular a los señores padres y apoderados de los cadetes como también a los aspirantes a ingresar el próximo año y sus familiares. En la nota gráfica que antecede puede apreciarse a un grupo de cadetes de 1er. año, del Liceo Militar «General Belgrano», durante una clase de educación física.

COLABORANDO CON D. TEOFILO

Al comenzar esta nota debemos destacar que es nuestro propósito prohijar toda reforma educacional o formativa del maestro que contemple decidida y radicalmente los intereses de nuestro campo, estimulando la misión de elevación espiritual y material que debe cumplir la escuela rural. No intentaremos destruir las premisas sentadas por nuestro colega, pero ahondaremos en ciertos puntos dignos de discusión.

El magisterio es y será sacrificio, no lucro. Hay, sin embargo, indiscutido derecho a que el maestro, verdadero agente social de los pueblos, viva bien y ambicione la jerarquía que le corresponde. Sus escalafones, su carrera docente han sido y son presa del juego de la política. ¿Cómo no va a serlo si siendo maestros el tercio de los empleados públicos provinciales tienen nucleadas a su alrededor fuerzas de todos los sectores? Las sociedades cooperadoras, las instituciones culturales, etc. tienen su reflejo, eco de hogar y de pueblo, en la escuela.

Allí, muchas veces entre cuatro paredes de palo a pique y terrón el maestro ve en cada niño, un hogar y en el conjunto de ellos los desniveles sociales, materiales, culturales y políticos del medio. Va el maestro, consciente de su misión, dispuesto a elevar el medio y arraiga en éste cuando le absorbe por completo. Hay centenares que están arraigados así y permanecen años vegetando, terminando en un hastío docente, interrumpido de vez en cuando por la visita del inspector o el llamado a concurso, este último suspendido cada vez que una contingencia política lo reclama.

Es cierto también que una maestra, mujer que aspira a su elevación constante, se siente al poco tiempo desarraigada. No siendo muy favorable su situación económica, debe depender de los vecinos para viajar por razones de servicio, llevar correspondencia, traer víveres, comer, dormir y llenar todas las condiciones de su profesión y de su existencia. No se pretende con esto desconocer el sacerdocio que implica la labor del maestro, porque es consustancial con ella, llevando a cabo una labor que nadie realiza.

Es creador y propulsor por excelencia. Todos los demás empleados públicos se han preocupado por su bienestar, su escalafón y su comodidad. No hay comparación, por ejemplo, entre la estación del ferrocarril, con la casa habitación para el jefe y todas las prerrogativas de su cargo, con la directora de una escuelita de paja y terrón, careciendo de los elementos suficiente para sentirse algo en el ambiente.

Es común imputar al maestro que no cumple estrictamente el horario, cuando éste es lo mínimo para él si se va a juzgar el grado de dedicación. Todos los demás empleados del Estado tienen por límite máximo de sus tareas el cumplimiento del horario. Luego puede retirarse a descansar. El maestro da sus clases y recién entonces comienza su trajín. Reuniones, asambleas, preparación de clases, planillas e iniciativas de todo orden, cooperativas, fiestas populares, veladas, etc...., lo reclaman de continuo. ¿Cuándo realiza el maestro todas esas tareas? ¿Dentro del horario? No, por cierto.

Entonces, no por un puñado de maestros que pueden viajar diariamente se condenará a los que son guardianes celosos de la avanzada civilizadora que es la Escuela Rural.

En los verdaderos maestros está inspirado ese artículo. Por los otros debemos establecer que su sueño hipotético del traslado no es nada extraordinario, sino, por el contrario, muy natural. Al sentirse incapaz de permanecer en un lugar luchando, es preferible que se vaya. La culpa no es tampoco de ellos. Pensemos un poco en el pasado cercano y veremos la profunda razón que tiene el maestro de procurar, por vías extralegales, la consecución de su anhelo.

Y los demás funcionarios ¿no piden también traslado? Quien ha vivido muchos años lejos, en los pueblos, sabe bien que lo mismo lo pide el maestro, el bancario, el ferroviario, el empleado de correos, el juez de paz, etc.... Al final el que queda en el campo y en el pueblo es el que tiene su porvenir allí, el que posee bienes, el que tiene cariño por la tierra, porque de ella vive. Si se respetaran escalafones; si desaparecieran privilegios; si la escuela fuera casa-habitación digna; si la remuneración fuera suficiente para educar sus hijos, como hijos de maestros; si la tierra fuera su porvenir, terminaríamos con los que abrazan el magisterio como medio, no como fin.

En los días feriados o cuando las autoridades decretan vacaciones —porque no recordamos que los maestros hayan pedido una sola vez que se las otorguen, desde que les bastan las reglamentarias— es muy lógico que vayan a ver a sus familiares o a descansar. Todo el mundo lo hace así y no vemos por qué el maestro ha de ser la excepción.

Estamos de acuerdo con el colega en que más que necesaria es urgente la formación de maestros rurales. El maestro debe conocer de implementos agrícolas, de las tareas de ordeñe, de herrería, de carpintería, de avicultura, agricultura, etc.... Debe saber mucho y lo que sabe mucho, mucho vale y hay que pagarlo...

Sabemos de un maestro nacido en el campo, educado en la ciudad y que ha vuelto a su medio. Allí está con su automóvil al servicio de toda la colonia. Va a buscar al pueblo, desde las mercaderías para sus habitantes, hasta el médico a deshoras. Pero ese maestro puede ser lo que es, el hombre que aconseja desde la selección de semillas hasta la alimentación de un niño, por los medios materiales que posee, extraños a su carrera.

En cuanto al niño del campo, haremos una pregunta. El niño de la ciudad tiene escuelas de artes y oficios, orientación profesional, etc... ¿Y el niño del campo, no tiene derecho a nada?

Una escuela completa, con granja, huerta, talleres, biblioteca, con una cooperativa interna de producción y consumo, en sistema de semi-internado, con comedor escolar, que otorgue oficio y capacitación general, por departamento, sería, para comenzar, una buena obra. Arraigo al suelo, contribución de los padres, afincamiento de maestros, son el resultado de iniciativas como éstas, extractadas de las respuestas de los maestros del campo a la encuesta de Inspección General.

Falta agregar que en nuestra provincia no sólo están los problemas de la costa. Hay también otras zonas muy importantes, donde hace falta quien vea y plantee los problemas para conocimiento público y orientación de la obra de gobierno.

Esto es crítica constructiva y en ese sentido es loable la acción de Don Teófilo. — Maistro Yulú Yaguá. — Paralelo 289

Rendirá el Pueblo Emotivo Homenaje a Perón, el Próximo 17 de Octubre

Se aproxima la fecha del 17 de octubre, en que las fuerzas de trabajadores de nuestro país harán una manifestación imponente de adhesión a su líder, el general Juan Perón.

El entusiasmo de los trabajadores es enorme y la actividad desplegada por todas las organizaciones gremiales adheridas a la Confederación General del Trabajo es activísima: de todas partes llegan a la Central Obrera no sólo adhesiones, sino demandas de directivas, que demuestran el entusiasmo y el deseo de prestar la más amplia colaboración, tendiente a conseguir el mayor brillo de los actos.

Los últimos acontecimientos que son del dominio público y que han merecido el repudio de toda la opinión sana del país, han tenido la virtud de que la masa trabajadora sienta una verdadera ansia por encontrarse, otra vez, en la Plaza de Mayo, histórica por tantos acontecimientos identificados con el general Juan Perón y su digna esposa doña María Eva Duarte de Perón, que sufriera en aquel otro 17 de octubre memorable, el calvario, junto con su esposo y el pueblo, causado por la incomprensión de unos cuantos ilusos que creyeron que la clase trabajadora, todavía continuaba con la venda en los ojos, y que se la podía manejar a su antojo y para su provecho personal, con sólo engañarla con algunos mensajes y exposiciones declamatorias.

Desgraciadamente, la codicia suele neutralizar los sentidos y así vemos que las mismas fuerzas que recibieron en aquella oportunidad la condigna sanción del pueblo, no han querido abrir los ojos a la realidad y han incurrido en su falta de creerse dueños absolutos del país, que para ellos era considerado como una estancia grande, y esta vez, para no perder sus posiciones mal logradas, no vacilaron en apelar al crimen.

Esperemos que con las lecciones que representan estas imponentes manifestaciones populares, que son las auténticas expresiones de todo el pueblo, comprenda que es a ellos a quienes les toca, ahora, sacarse la venda, para que todos podamos mirar tranquilamente al sol de la Patria.

HABLARA HOY EL DR. LEONCIO GIANELLO

Hoy a las 18.30, en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Dr. Leoncio Gianello pronunciará una conferencia sobre "Tránsito y Permanencia de Carriego", que es auspiciada por la Asociación de Ex Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

DE LA CONFEDERACION DEL PERSONAL CIVIL

El gobernador de la provincia, Dr. Suárez, recibió en su despacho a la comisión directiva de la Federación Santafesina zona norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que preside el señor Luciano Cruz, de la Dirección Nacional de Vialidad.

Los visitantes, luego de saludar al primer mandatario entraron a considerar numerosos puntos de interés gremial en beneficio de sus afiliados, que como es público, agrupa en todo el país, a los servidores del Estado nacionales, provinciales y municipales y cuyo número sobrepasa los 200 mil afiliados.

El gobernador prometió su mayor colaboración en beneficio de los altos intereses de la Confederación, manifestando apreciar debidamente, los esfuerzos que realizan en el orden gremial, coincidentes con los del superior gobierno de la provincia.

Antes de retirarse la delegación, reiteró su apoyo en la acción a desarrollarse, manifestando tener abierto su despacho para considerar las iniciativas o gestiones de la Confederación.

COLONIA ITUZAINGO CARECE DE MAESTRO

En Colonia Ituzaingó, departamento Las Colonias, con la cooperación de los habitantes de la misma, a base de sacrificios, contribuyendo con terreno, ladrillos y dinero en efectivo, se pudo construir un edificio en el que funciona la Escuela Fiscal No. 946.

Hasta el 20 de agosto del año en curso ocupaba la dirección de dicha escuela la señora Teodolinda P. de Sinquet, fecha en la que fué trasladada a la Escuela No. 339 de Colonia Rivadavia, quedando la de Colonia Ituzaingó sin maestro.

No hay duda que es ésta una situación irregular que debe solucionarse inmediatamente el Consejo General de Educación, porque si bien es cierto que sólo concurren 15 niños a esa escuela, debe tenerse en cuenta que la excesiva distancia de los otros establecimientos educacionales torna imprescindible el mantenimiento de la aludida escuelita, so pena de mantener en la ignorancia a los niños del lugar.

En efecto: la más cercana del lugar es la Escuela No. 962 (Campo Randucco, Colonia María), distante 12 kilómetros y para llegar a las localidades de Elisa, La Pelada y Humberto 1o., se tiene que recorrer más de 30 kilómetros.

Es necesario, pues, nombrar un maestro para la Escuela No. 946, solucionando así la difícil situación en que se hallan actualmente los niños de Colonia Ituzaingó.

PARTIDO PERONISTA
COMUNICADO DEL SEÑOR INTERVENTOR

A propósito de una información aparecida en el periódico "La Voz del Pueblo" de Casilda, relacionada con la visita efectuada a la referida ciudad por un señor Arelas L. Paz de Errasti, como "Secretario del Presidente Interventor del Partido Peronista, acompañado por la señora Elena Dubrez de Roche y la señorita Eva Bormann Castro", el señor Interventor diputado nacional Dn. Guillermo F. Lasciar desmiente categóricamente la citada publicación, que debe haber aparecido por error o por inexacta información, por cuanto el citado Sr. Paz de Errasti no pertenece al cuerpo de integrantes de esta Intervención, ni ha hecho nunca parte de la misma. — Secretario Gral. de la Intervención.

Ofrecerá una exposición de lacas un artista chileno

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes quedará inaugurado el jueves 14 del corriente, una muestra de lacas de Carlos Valdés Mujica.

Chileno de origen, este artista está radicado en nuestro país desde hace varios años, habiendo realizado una destacada labor plástica.

Como decorador, efectuó trabajos murales en la capilla del moderno hospital Central de Mendoza. Desde 1941, viene ofreciendo periódicas muestras de sus lacas en las principales ciudades del país.

LO QUE NO FECUNDA

Como en la parábola, siempre ha habido sembradores de cizaña, cuya misión principal consiste en desparramar a manos llenas y favorecidos por las sombras del anonimato, rumores torpes y calumnias insidiosas. Si la hierba buena tiene fuerza suficiente para subsistir, la pujanza de la cizaña, por mayor que ella sea, desaparece y no medra: queda reducida a un puñado de hojas y troncos resecos que sólo sirven para el fuego.

Cosa semejante ocurre en el campo de nuestra República. Voces innominadas han propalado que el ejército se ocupa de política, fomenta candidaturas de militares, interviene en el manejo de la cosa pública y lo que menos hace es quedarse en sus cuarteles. Nada más equivocado: "el ejército no abandonó sus cuarteles, movido por un sentimiento de ambición. Fué el clamor de la calle, del taller y del campo el que llegó hasta ellos, para golpear sus puertas en demanda de justicia".

Con estas palabras, el general Perón definió la posición del ejército frente al pueblo: justicia, ese fué el único motivo que albergó la decisión de los militares el 4 de junio al salir de sus cuarteles y, una vez derramada aquella preciosa sangre que fructificó en la justicia de que hoy gozan todos los habitantes del territorio argentino, volvió el ejército sus pasos al cuartel, porque su misión estaba cumplida, porque donde comenzaba la política, allí concluía su intervención.

Pero los que entonces quedaron derrotados, desde su cómoda posición de críticos que nunca han hecho nada, pretenden sembrar la disensión entre el pueblo y el ejército, fomentando la desconfianza y —como afirma el comunicado del Ministro de Guerra sobre el tema a que nos referimos— "despertar recelos contra el ejército en las masas populares, como un primer paso para dividir lo que no puede ser divisible". Tan indivisible en su consubstanciación que no se explica el uno sin el otro.

Mas esos falsos propagandistas no se han dado cuenta que, en el pueblo argentino —como hierba buena y pujante— no hacen mella esas calumnias groseras, que sólo fomentan el crecimiento de la mutua amistad entre el pueblo y el ejército. Los rumores circulantes —como puñado reseco de mentiras— tienen ya un destino: el ser consumidos por el fuego del olvido, único lugar al que llegan las pasiones bajas y mezquinas.

CONFERENCIA POR L.T.10

Hoy a las 19, por la onda de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha de pronunciar una disertación el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Elvio Omar Cano. El conferenciante ha de referirse a "La persona humana en el nuevo orden argentino".

LLEGO AYER EL SEÑOR LASCIAR

En horas de la mañana del día de ayer y, tal como nuestro diario lo adelantó llegó a esta capital el diputado nacional, Sr. Guillermo Lasciar, interventor al Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe.

Concurrió de inmediato a la sede del partido, donde fué saludado por diversas personas que lo esperaban, concurriendo poco después el Director de EL ORDEN, Don Fernando Estrada, con quien departió. Recibió después a varios legisladores y delegaciones.

Tuvo un día de labor el diputado Sr. Lasciar por cuanto por la tarde y hasta anoche, secundado por sus secretarios, Sres. Lemeiro, Quinta y Ambrueso, atendió a numerosas personas y delegaciones.

El Interventor, en lo que queda de la presente semana se dedicará al estudio de asuntos vinculados a la misión que se le ha confiado.

El sábado concurrirá a la reunión del bloque de diputados, a fin de considerar varios asuntos.

Agradece su adhesión a los senadores peronistas el Presidente Gral. Perón

El presidente pro témpore de la Cámara de Senadores, señor Juan Cabutti ha recibido del Presidente de la Nación Gral. Juan Perón, una nota concebida en los términos siguientes:

"El General Juan Perón saluda con afectuosa consideración al señor presidente de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, D. Juan Cabutti, y le expresa su profundo reconocimiento, extensivo a los demás integrantes del bloque, por la sincera adhesión que le hacen llegar por su intermedio, prueba de afecto que tanto valora y agradece. Reitérale las seguridades de sus sentimientos amistosos. Junto con un gran abrazo".

NUEVA INTRIGA DE LAS "AGENCIAS INFORMATIVAS"

Una vez más asiste el país a la trama urdida por las denominadas «agencias informativas internacionales». Durante estos últimos días se informó al pueblo argentino y al mundo entero, que la Argentina, invitada a presidir el debate sobre la crisis de Berlín en el seno de la U.N., declinaba el ofrecimiento y negábase a intervenir, en forma directa, en tan delicado problema. Las razones que —según las agencias internacionales— impulsaban a la Argentina a no aceptar la presidencia del Consejo de Seguridad durante ese debate, no eran otras que su deseo de permanecer «al margen de tan difícil problema».

Por cierto que tan pueril argumento despertó las lógicas sospechas de todos los que conocen la trayectoria internacional de la República Argentina. No registra su historia ningún hecho similar y la conocida «tercera posición», que es armonización y colaboración entre todos los países del orbe, impulsa necesariamente a la Argentina a participar activamente en todos los asuntos, aún los más engorrosos, para tratar, mediante su acción serena, despejar de todo pasionismo y de todo interés en la disputa, de lograr mejores condiciones para una paz efectiva y duradera.

Sin embargo, las agencias internacionales, empeñadas en desprestigiar a la Argentina, han informado a los cuatro vientos que nuestro país rehuía toda responsabilidad frente a los problemas que preocupan a la humanidad, colocando así al gobierno y al pueblo argentinos en una posición falsa, ambigua y reñida con sus mejores tradiciones.

Y bien, la canallesca intriga ha terminado donde debía terminar. Declinada la presidencia del Consejo por los Estados Unidos, por ser parte en la disputa, el canciller argentino —sin comentario alguno— ha asumido la presidencia del organismo y se propone presidir el debate con justicia, imparcialidad y profundo amor a la paz. Toda la trama de intrigantes del campo internacional, se desmorona, pero, no obstante, ellos permanecen atentos. Tienen para cada revés un remedio. Para cada mentira una disculpa, para cada argumento falso otro falso argumento destinado a disimular y aún a confirmar el primero.

Es así como ahora informan al mundo que la primera noticia era verdadera, que la Argentina se negaba a presidir el debate por lo espinoso de la gestión, pero que posteriormente, y por una contraorden de Perón, el canciller Bramuglia aceptó el ofrecimiento y preside así el Consejo de Seguridad.

Esta intentona que se une a muchas otras, que los llamados corresponsales tipo «Griffith, Clark, Nora P. de Viterbo», etc. han preparado contra nuestra Patria, debe ser desenmascarada. Es voluntad de todos los argentinos que, de una vez por todas, se ponga término a tantos abusos. Lo reclama el prestigio y la tranquilidad de todo el pueblo argentino.